

**PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN ASM-10/14**  
**"ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA LOS JUZGADOS PENALES**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

---

**SESION DE DICTAMEN TECNICO**  
**Y APERTURA ECONIMICA**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las 12:00 horas del día 14 de Noviembre de 2014, se reunieron en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor sita en el tercer piso del Edificio del Poder Judicial en el Centro Cívico de esta Ciudad los integrantes del Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura Poder Judicial del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Sesión de Dictamen Técnico y Apertura Económica correspondiente al Procedimiento por Invitación **ASM-10/14** referente a la **"ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA LOS JUZGADOS PENALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

El Lic. Humberto Moreno Sada en calidad de suplente del Lic. Gerardo Brizuela Gaytán, Presidente del "Comité de Adquisiciones", asistido por Lic. Salvador Moreno Bernal como suplente del Secretario Ejecutivo procedió a presentar a los miembros del Comité de Adquisiciones, asistido por el Lic. Giovanni Adame Alba en representación del Consejo, y el Lic. Sergio Alberto Serrano Romero en calidad del Área Solicitante con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Fallo Técnico en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento correspondiente al Procedimiento por Invitación **ASM-10/14** referente a la **"ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA LOS JUZGADOS PENALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**DICTAMEN Y FALLO TECNICO**

De conformidad con lo establecido en las bases de Invitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la adquisición de esta Invitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las propuestas técnicas de los licitantes:



**PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN ASM-10/14**  
**"ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA LOS JUZGADOS PENALES**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

<b>Licitantes</b>	<b>Evaluación Documental</b>
<b>Refrimart S. de R.L. de C.V.</b>	<b>Participa para la Partida Única Cumple</b> Para la partida única toda vez que presento su documentación de conformidad con los requisitos solicitados en los puntos 4.1 de las Bases de Invitación.
<b>Ingeniería y Sistemas de Ar S.A. de C.V.</b>	<b>Participa para la Partida Única Cumple</b> Para la partida única toda vez que presento su documentación de conformidad con los requisitos solicitados en los puntos 4.1 de las Bases de Invitación.
<b>Colsa Constructora y Comercializadora S.A. de C.V.</b>	<b>Participa para la Partida Única Cumple</b> Para la partida única toda vez que presento su documentación de conformidad con los requisitos solicitados en los puntos 4.1 de las Bases de Invitación.
<b>Proyectos y Equipos del Noroeste S.A. de C.V.</b>	<b>Participa para la Partida Única Cumple</b> Para la partida única toda vez que presento su documentación de conformidad con los requisitos solicitados en los puntos 4.1 de las Bases de Invitación.
<b>Persona Física (Ricardo Minor Ochoa)</b>	<b>Participa para la Partida Única Cumple</b> Para la partida única toda vez que presento su documentación de conformidad con los requisitos solicitados en los puntos 4.1 de las Bases de Invitación.

En vista de lo anterior y derivado del citado análisis detallado de las propuestas técnicas presentadas en este proceso de Invitación, el Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California ha decidido emitir la siguiente determinación:

Procedimiento por Invitación ASM-10/14.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Estado de Baja California y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de Invitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las propuestas técnicas de los licitantes Refrimart S. de R.L. de C.V., Ingeniería y Sistemas de AR S.A. de C.V., Colsa Constructora y Comercializadora S.A. de C.V., Proyectos y Equipos del Noroeste S.A. de C.V. y Persona Física (Ricardo Minor Ochoa) para la partida única

**PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN ASM-10/14**  
**"ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA LOS JUZGADOS PENALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

referente a la "Adquisición de Aire Acondicionado para los Juzgados Penales del Poder Judicial del Estado de Baja California", cumplen con los requisitos solicitados en las bases de Invitación, por lo que se aceptan las mismas.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Invitación.

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres conteniendo las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, por cumplir con los requisitos, establecidos en las bases de Invitación.

Licitantes	Catálogo de Conceptos	Propuesta Económica (Formato)
Refrimart S. de R.L. de C.V.	Presentó	Presentó
Ingeniería y Sistemas de Ar S.A. de C.V.	Presentó	Presentó
Colsa Constructora y Comercializadora S.A. de C.V.	Presentó	Presentó
Proyectos y Equipos del Noroeste S.A. de C.V.	Presentó	Presentó
Persona Física (Ricardo Minor Ochoa)	Presentó	Presentó

Se dá lectura al monto de la Contratación de la presente Invitación, misma que para debida constancia fue firmada por quienes participaron en el acto, a continuación se indica el monto total de la propuesta de los siguientes licitantes, sin Incluir el Impuesto al Valor Agregado:

Licitantes	Propuesta Económica
Refrimart S. de R.L. de C.V.	Para la partida única <b>1.-\$601,513.20 (Seiscientos un mil quinientos trece peso 20/100 Moneda Nacional)</b>
Ingeniería y Sistemas de Ar S.A. de C.V.	Para la partida única <b>1.-\$763,968.00 (Setecientos sesenta y tres mil novecientos sesenta y ocho pesos 00/100 Moneda Nacional)</b>
Colsa Constructora y Comercializadora S.A. de C.V.	Para la partida única <b>1.-\$746,836.20 (Setecientos cuarenta y seis mil ochocientos treinta y seis 20/100 Moneda Nacional)</b>

**PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN ASM-10/14**  
**"ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA LOS JUZGADOS PENALES**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

Proyectos y Equipos del Noroeste S.A. de C.V.	Para la partida única <b>1.-\$644,809.56 (Seiscientos cuarenta y cuatro mil ochocientos nueve pesos 56/100 Moneda Nacional)</b>
Persona Física (Ricardo Minor Ochoa)	Para la partida única <b>1.-\$704,454.00 (Setecientos cuatro mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 Moneda Nacional)</b>

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Invitación el Comité de Adquisiciones acuerda:

**Procedimiento por Invitación ASM-10/14.-** Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas de los licitantes que cumplieron técnicamente, con el propósito de proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de Invitación.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar el Presidente clausura la presente sesión a las 12:30 horas del mismo día en que se inició, agradeciendo a los miembros del Comité de Adquisiciones.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES"**

**"EL PRESIDENTE"**

**LIC. HUMBERTO MORENO SADA**  
OFICIAL MAYOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

**"SECRETARIO EJECUTIVO"**

**LIC. SALVADOR MORENO BERNAL**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES,  
SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO

**PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN ASM-10/14**  
**"ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA LOS JUZGADOS PENALES**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

---


"VOCAL"

  
**C.P. CLARA PALACIOS MELENDEZ**  
CONTRALORA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO


"VOCAL"

  
**LIC. GIOVANNI ADAME ALBA**  
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"VOCAL"

  
**C.P. EMÉRITA CEJA GONZALEZ**  
CONTADORA GENERAL DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"AREA SOLICITANTE"

  
**LIC. SERGIO ALBERTO SERRANO ROMERO**  
COORDIADOR DE COMPRAS DEL DEPARTAMENTO  
DE ADQUISICIONES, SUMINISTROS Y  
MANTENIMIENTOS DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO